

JAIME TORTRAS VILELLA

155871

12 FEB



155871

MODELO
DE
UTILIDAD

SECCION TECNICA
CLASE B 65 G 09
SUBCLASE D F

a favor de JUGUETES ELECTROMECHANICOS, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Alcoy (Alicante), Balmes, 11, por "ESTUCHE PARA MINIATURAS DE JUGUETE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche para miniaturas de juguete, tales como automóviles y vehículos en general, de los que normalmente se coleccionan y consisten en reproducciones a escala de vehículos reales, pero sin descartar otros tipos de miniaturas, se hallen o no relacionadas con las anteriores y sus complementos y accesorios. El estuche según la invención supone una presentación absolutamente original de su contenido, de gran atractivo y vistosidad, así como de un innegable poder de caracterización para el juguete que constituye su conte-

5.

10.



155871

12 FEB

nido.

Sabiendo es que en miniaturas del tipo de las anteriormente reseñadas tiene gran importancia su presentación o envasado a los fines de individualizar la colección,

5. serie o procedencia, puesto que tratándose de exactas reproducciones de vehículos existentes en la realidad, cualquier contraseña dispuesta sobre la propia miniatura afearía a la misma y quitaría veracidad a la reproducción, de manera que, en todo caso, tales marcas o contraseñas de-

10. ben disponerse en una parte discreta (por ejemplo la cara inferior del juguete) y, por tanto, resultan de muy difícil, por no decir imposible identificación, sobre todo suponiendo a la miniatura encerrada en su estuche. Es obvio, por tanto, que de manera casi exclusiva incumbe a este último la caracterización del producto y la posibilidad, por parte del usuario, de indentificar si el mismo corresponde a la procedencia deseada.

15.
20.

La presente invención tiende precisamente a dotar a un estuche del tipo indicado de un extraordinario poder de caracterización, tanto por lo que respecta al estuche en sí, como a su contenido, de tal manera que se individualiza y distingue, incluso a primera vista, de todos los similares conocidos.

25. Consiste esencialmente el objeto de la invención en proveer un estuche para miniaturas, en especial en amplias series, para colección, simple ornato o entretenimiento, el cual presenta características exteriores, tanto en sus proporciones como en su presentación, de un pa-



5. quete de cigarrillos, apareciendo por lo menos por una de sus caras una etiqueta similar a las usuales en tales paquetes o cajetillas, mientras que el resto puede permitir la fácil visión de la miniatura encerrada en su interior, de manera que no sea posible la duda acerca de su contenido y pueda aquélla ser guardada o coleccionada en su propio estuche, disfrutando a pesar de ello de su perfecta visión.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del estuche objeto de la invención.

15. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista general en perspectiva, por su anverso, del estuche; la figura 2, una vista similar a la anterior, pero por el reverso; y la figura 3, una sección longitudinal del propio estuche.

20. De conformidad con los dibujos, y según una forma preferida de realización del presente invento, el estuche está formado por una base rectangular plana 1, provista de un escalón periférico 2, seguido de un faldón vertical 3, vuelto hacia arriba y de poca altura, sobre el que ajusta la tapa rectangular 4, de altura sensiblemente mayor que la de la base y faldón indicados

25. y que, como éstos, presenta sus aristas y vértices redondeados.

Tanto la base como la tapa son transparentes,

155871



de modo que permiten la visión de los elementos contenidos en la parte interna de ambas piezas. Estos elementos

son, respectivamente, una lámina 5, en la que se contienen los motivos propios de una etiqueta de las usuales

5. en paquetes o cajetillas de cigarrillos, puesta de manera que su cara vista queda sobre el fondo de la base; y la miniatura 6, visible en su integridad, como queda dicho, a través de la tapa 4, que se constituye en campana de protección para la exhibición del contenido del estuche, aisándolo del polvo y agentes exteriores.
- 10.

A fin de que la miniatura 6 no dañe a la lámina o etiqueta 5, se interpone entre una y otra una plancha esponjosa y flexible 7, que asegura además el perfecto embalaje del juguete y puede constituir un elemento de contraste por su colorido o tonalidad, que proporcione realce a la miniatura al ser observada en el interior de su estuche.

15.

La lámina en forma de etiqueta 5 queda, por tanto, encerrada entre la plancha o lámina interior de protección 7 y el fondo de la base 1, con su cara vista aplicada contra esta última, de manera que, tal como se observa en la figura 2, visto el estuche por su reverso, aparecerá con el aspecto, formato, proporciones y decoración de un estuche de cigarrillos, ilusión que se desvanecerá al volver el propio estuche y aparecer claramente por su cara superior y superficies laterales el contenido del mismo, consistente en la miniatura de juguete 6.

20.

25.

Serán independientes del objeto de la invención

155871

12 FEB.



los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del estuche descrito y sus partes, aplicación a que se destine y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1.- Estuche para miniaturas de juguete, que se caracteriza por estar formado por una base rectangular plana, con un escalón periférico seguido de un faldón vertical, a los que se acopla por su boca una tapa también rectangular, de mayor altura y provista como la base de aristas y vértices redondeados, alojándose la miniatura en el espacio definido por las dos piezas indicadas y resultando la misma visible a través de las paredes transparentes de la tapa, descansando la propia miniatura sobre un recubrimiento laminar esponjoso encajado sobre la cara interna de la base del estuche, dentro del faldón de la misma, con interposición entre dicho recubrimiento y la misma base de una lámina visible a través de aquélla, portadora de los motivos propios de un paquete de cigarrillos, al que además corresponden tanto las proporciones como la configuración general del conjunto.

20. 2.- Estuche para miniaturas de juguete.



155871

112

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 12 de febrero de 1970.

JUGUETES ELECTROMECHANICOS, S. A.

p.a.

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES

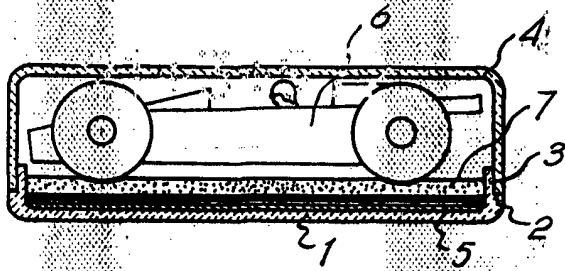


FIG. 3

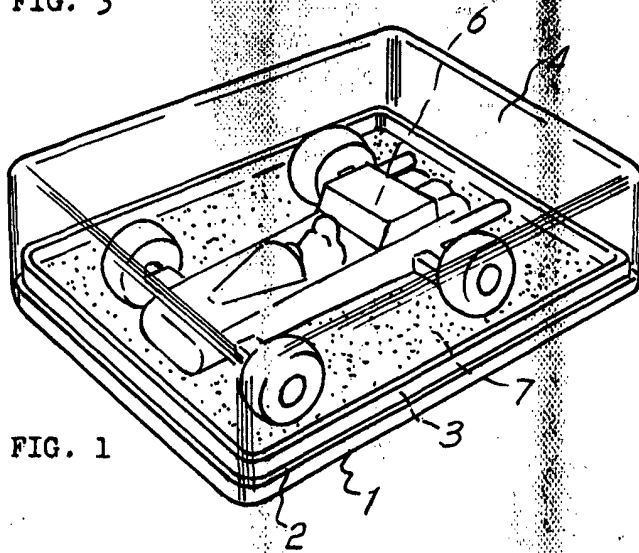


FIG. 1

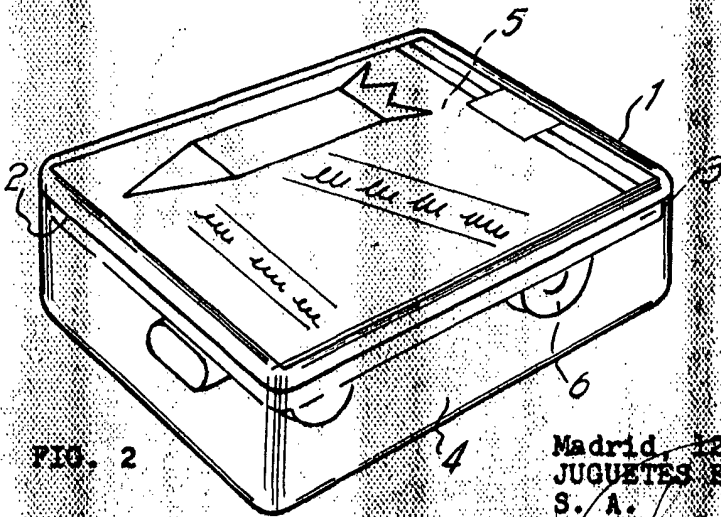


FIG. 2

Madrid, 12 febrero 1970
JUGUETES ELECTROMECANICOS,
S. A.
P.A.